



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DE LOS PODERES DEL ESTADO
Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
MEMORÁNDUM

No. ASE-AEFPO-008/2019

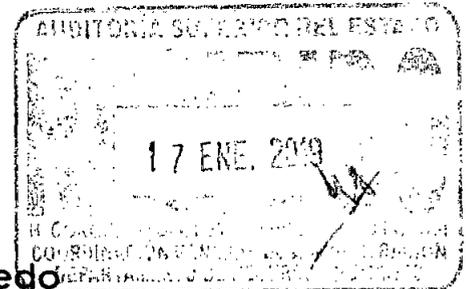
San Luis Potosí, S.L.P. 15 de enero de 2019

Ing. Francisco Martín Silva Rangel
Auditor de Fiscalización de Obra Pública de los Poderes
del Estado y Organismos Autónomos.
Presente.-

Con fundamento en lo establecido en los artículos 16, fracciones VIII Y XIV; 23, 24 y 25 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; le informo que ha sido comisionado a efecto de llevar a cabo revisión de obras el día 16 de enero del presente año, en el municipio de **Matehuala**, San Luis Potosí relativas a la auditoría practicada a la **Comisión Estatal del Agua** como parte del desahogo de Observaciones correspondientes al ejercicio 2017.

Atentamente

C.P. Susana Isabel Chiu Toledo
Auditora Especial de Fiscalización de los
Poderes del Estado y Organismos Autónomos.



2019, "Año del centenario del natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Arq. Arq. Víctor Alberto Rangel Valadez.- Coordinador de Fiscalización de Obra Pública de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.
c.c.p. C.P. Ruth Torres Armenta.- Departamento de Recursos Humanos
c.c.p. Minutario

C:SICT/ARQ/VARV/jair*